



CR7 S.R.L.

ESCRITURA 6 DEL 27/01/2020: Alejandra Noemí KANZIG, 16/6/83, comerciante, soltera, DNI 30.215.928, domiciliada Ibera 2342, 2° "d", CABA; y Pablo Agustín SUNDBLAD, 25/10/79, empleado, soltero, DNI 27.728.402, domiciliado en la avenida Libertador 1265, 11° "1", Vicente López, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos.- "CR7 SRL".- Juana Azurduy 2424, P.B, CABA.- Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina, a las siguientes actividades: Peluquería, Manicuría, Podología, así como también cualquier clase de servicios relacionados con la estética y belleza integral del hombre y la mujer; prestar servicios integrales de cuidados y aseo corporal relativos a la belleza y estética femenina y masculina; peinados de hombre y mujer, así como la confección de permanentes, tinturas, o cualquier tarea inherente a peluquería o salón de belleza, higiene del cutis y cultura física; al efecto podrá adquirir todo tipo de elementos, aparatos y mercaderías nacionales e importados, necesarios para cumplir con los servicios enunciados precedentemente.- Capital: \$ 200.000 representado por 20.000 cuotas de \$ 10 cada una.- Plazo: 99 años. 31/12 de cada año. 1 o más gerentes, socios o no, por el término de la duración de la sociedad. Gerente: Pablo Agustín Sundblad domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento publico Esc 6 de fecha 27/01/2020 Reg. 1276 Valeria Marcela Mattar - T° 83 F° 403.- Andrea Johanna Gomez - T: 119 F° 58 C.P.A.C.F Autorizado según instrumento público Esc. N° 6 de fecha 27/01/2020 Reg. N° 1276 Autorizado según instrumento público Esc. N° 6 de fecha 27/01/2020 Reg. N° 1276 valeria marcela mattar - T°: 83 F°: 403 C.P.A.C.F.

e. 30/01/2020 N° 4088/20 v. 30/01/2020

Fecha de publicacion: 30/01/2020